

Desinfección



Alejandro González-Guerra
Técnico especialista en
Emergencias Sanitarias.
SUMMA 112. Madrid.

Agua oxigenada (peróxido de hidrógeno): líquido incoloro a temperatura ambiente, que se descompone rápidamente en oxígeno y agua con liberación de calor. Poderoso reductor y oxidante, puede causar combustión espontánea cuando entra en contacto con materia orgánica. Se utiliza para cohibir hemorragias nasales y odontológicas por su acción vasoconstrictora y, por su acción antiséptica, para desinfectar heridas y úlceras, aunque se considera desinfectante de nivel bajo.

Antiseptia: conjunto de medios orientados a combatir o prevenir las enfermedades infecciosas, destruyendo los microorganismos patógenos que las producen, mediante la aplicación de sustancias químicas sobre la piel, las mucosas u otras superficies.

Antiséptico: que inhibe la multiplicación de los microbios patógenos.

Asepsia: conjunto de procedimientos utilizados para la obtención de ambientes, superficies, dispositivos, instrumental y materiales estériles en determinadas zonas, como los quirófanos o los laboratorios farmacéuticos, para prevenir las infecciones.

Autoclave: aparato para esterilizar objetos mediante vapor a presión. Consiste en un recipiente metálico, herméticamente cerrado, en el que se exponen los objetos a 121 °C durante unos 30 minutos.

Cloro: gas muy venenoso de color verde amarillento que irrita la piel, los ojos y las vías respiratorias. Se emplea en la purificación de aguas, como desinfectante, para obtener compuestos organoclorados y disolventes.

Desinfectar: acción de eliminar la mayoría de los microbios patógenos de la superficie de un objeto o de un ser vivo mediante la aplicación de medios químicos o físicos.

Esterilizar: acción de eliminar todos los microbios vivos, como bacterias, hongos, priones y virus, mediante la aplicación de medios químicos, físicos o mecánicos.

Filtrar: acción de hacer pasar un líquido a través de los poros de un cuerpo sólido, o una radiación u ondas vibratorias a través de un filtro para modificar sus características.

Fumigar: desinfectar o desinsectar un espacio o un objeto mediante humos, aerosoles, gases o vapores de acción antiséptica o insecticida.

Glutaraldehído: líquido aceitoso, miscible en agua, alcohol y benceno, bactericida frente a bacterias grampositivas y gramnegativas, a *Mycobacterium tuberculosis* y a algunos hongos y virus como el de la hepatitis B o el de la inmunodeficiencia humana. Está indicado como antiséptico para la desinfección del instrumental endoscópico y dental, así como del instrumental quirúrgico no susceptible de desinfección por el calor. Se considera desinfectante de alto nivel. Es irritante para la piel, los ojos y las vías respiratorias.

Hipoclorito sódico: sal sódica del ácido hipocloroso que, diluido en agua entre el 5 y el 7 %, es la lejía doméstica. Se considera un desinfectante de nivel intermedio.

Incinerar: reducir a cenizas la materia orgánica (residuos biológicos, domésticos o industriales) por combustión completa utilizando una fuente de calor seco a elevadas temperaturas.

Residuo: resto, desecho o material inservible que queda después de haber realizado una labor o una operación, o después de haber extraído las partes más útiles de algo.

Residuo sanitario específico de riesgo (RSE): resto que supone un peligro para la salud pública.

Residuo sanitario no específico (RSNE): resto que puede producir una contaminación biológica (ha contactado con fluidos corporales o líquidos biológicos).

Residuos singulares: restos compuestos por medicamentos o productos químicos o restos contaminados con sustancias radioactivas.